



**DGRRRI**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE RELACIONES  
INSTITUCIONALES



**subete**

Programa de Movilidad Nacional  
Estudiantil de Pregrado CUECH

## Convocatoria Programa Nacional de Movilidad Estudiantil entre Universidades del Estado (CUECH)

1. **Resumen:** La Universidad del Bío-Bío, a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales y en el marco del programa de Movilidad Estudiantil de la red de las Universidades del Estado de Chile, invita a estudiantes de carreras de pregrado a postular a la convocatoria para pasantías académicas en universidades estatales durante el período AGOSTO-DICIEMBRE 2021.
2. **Beneficios:** Reconocimiento de la actividad académica, liberación de arancel en universidad de destino, mantención de los beneficios UBB.
3. **Requisitos:**
  - Ser alumno(a) regular de cualquier carrera de pregrado tanto al momento de la postulación como durante el semestre de la pasantía.
  - Estar al menos en segundo año y hasta el penúltimo año del plan de estudios de la carrera respectiva.
  - Tener aprobado un tercio del plan de estudio al momento de la postulación.
  - Estar dentro del 50% superior del ranking de promoción de ingreso. Se puede solicitar el ranking con Theresa St John en la Oficina de Movilidad, [tstjohn@ubiobio.cl](mailto:tstjohn@ubiobio.cl).
  - No haber sido sancionado con una medida disciplinaria igual o superior a suspensión de estudios por un semestre académico.
  - No encontrarse en situación de pérdida de carrera o cursando asignaturas por segunda vez al momento de la postulación.
  - Cumplir con los prerrequisitos propios de cada asignatura que desea cursar (si aplica).
4. **Información Académica Importante:**
  1. Hay dos modalidades de movilidad nacional:
    - a. PSA: Pasantía de Semestre Académico - para desarrollar actividades curriculares/académicas del plan de estudio de una carrera o programa de pregrado y/o asignaturas electivas que complementan la formación profesional.
    - b. PCD: Pasantía de Corta Duración - para desarrollar pasantías de investigación o pasantía por tesis co-tutelada, que requieran estancias en otras universidades nacionales estatales.
  2. Mayormente la movilidad estudiantil nacional se llevará a cabo de manera virtual durante el segundo semestre de 2021.
  3. Los estudiantes pueden cursar desde una asignatura hasta una carga académica completa.



**DGRRRI**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE RELACIONES  
INSTITUCIONALES



**subete**

Programa de Movilidad Nacional  
Estudiantil de Pregrado CUECH

#### 5. **Pasos para Postular a Movilidad Nacional:**

1. Tomando en cuenta su avance curricular y malla de estudios, revise la oferta académica de las Universidades del Estado de Chile y seleccione las asignaturas que le gustaría cursar. La oferta académica se puede revisar aquí: <https://bit.ly/3gJlY82>
2. Converse su propuesta académica con su Director(a) de Escuela o Jefe(a) de Carrera, quien debe aprobar la homologación de asignaturas firmando el **Formulario de Convalidación de Asignaturas UBB**, y el **Acuerdo de Reconocimiento CUECH**.
3. Complete la **Ficha de Inscripción** en línea. La copia de ella le llegará a su correo, la cual debe presentar junto con los demás documentos.
4. Complete los formularios y reúna los otros documentos mencionados en la sección 6 abajo.
5. Envíe la totalidad de la documentación de la postulación a Theresa St John en la Oficina de Movilidad Estudiantil: [tstjohn@ubiobio.cl](mailto:tstjohn@ubiobio.cl) hasta **el lunes 26 de julio de 2021**. No se aceptará documentación incompleta o incorrecta, o postulaciones fuera de plazo.

#### 6. **Documentos de Postulación:**

##### Documentos de Postulación a PSA y PCD:

- Copia de carnet de identidad por ambos lados
- Certificado de Alumno Regular
- Informe Curricular
- Ficha de Inscripción: <https://bit.ly/3o1MDiD> (envíe una copia con la postulación)
- Acuerdo de Responsabilidad, firmado: <https://bit.ly/3zw9OYB>
- Acuerdo de Reconocimiento, firmado: <https://bit.ly/3guVng3>
- Formulario Convalidación de Asignaturas UBB, firmado: <https://bit.ly/3oebAXf>
- Carta de Recomendación de algún profesor de la carrera
- Carta de Motivación, firmada - no debe exceder dos planas, tamaño carta, letra Arial 12
- CV – Ejemplo de formato: <https://bit.ly/2S3KWXi>, para mayor ayuda contáctese con Natacha León en la Oficina de Exalumnos e Inserción Laboral: [empleabilidad@ubiobio.cl](mailto:empleabilidad@ubiobio.cl)

##### Documentos Adicionales para Postulación a PCD:

- Plan de Trabajo de la PCD, con fechas de inicio y término
- Carta de apoyo de Director(a) de Escuela / Jefe de Carrera
- Carta de apoyo de Profesor Guía / Tutor de Actividad de Titulación UBB
- Pre-aceptación - Carta de aceptación del docente o carrera de la universidad de destino

##### Deberes de los estudiantes seleccionados en PCD:

Los estudiantes seleccionados para realizar una pasantía de investigación o co-tutela deberán enviar certificado de llegada a universidad de destino, y traer firmado certificado de salida de la institución una vez terminada la actividad. Además, deberán entregar un informe emitido por el profesor supervisor o co-guía de la universidad de destino, donde evalúe las actividades realizadas al alero de la pasantía.